

Fuente:

Carlos Serpa y Dirección de Comunicación Institucional Mincom

El ministro de Comunicaciones Jorge Luis Perdomo Di-Lella, fue elegido como diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular por el municipio de Camagüey, uno de los 13 municipios que conforman la provincia del mismo nombre.

En sesión extraordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular de la ciudad de Camagüey el integrante del Consejo de Ministros fue elegido por unanimidad para ocupar la vacante de diputado.

Perdomo fue designado como Ministro de Comunicaciones el 21 de julio de 2018 en el Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Previamente fue Viceministro Primero del Ministerio de Comunicaciones. Realizó estudios de doctorado en la especialidad de Microelectrónica en la Universidad de Ciencias Aplicadas de Münster, en Alemania, obteniendo en 1999 el título de Doctor en Ciencias Técnicas.

Obtuvo en 2012 y 2009 los diplomas de Administración Pública y de Defensa y Seguridad Nacional en la Escuela Superior de Cuadros del Estado y en el Colegio de Defensa Nacional respectivamente.

---